

Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6 id.
Extranjero, trimestre	18 id.
Número suelto, 10 cts. - Franqueo concertado	

La expropiación de latifundios



La anunciada Reforma Agraria ha levantado gran polvareda. Las derechas, alarmadas y nerviosas, consideran los extremos del proyecto que han trascendido a la opinión poco menos que inauditos. Sus periódicos reflejan tal criterio, que contrasta con el de «El Socialista», a quien se le antoja de poca envergadura revolucionaria la Reforma.

Todavía no es tiempo de hacer un estudio circunstanciado del asunto. Porque se desconoce el texto completo, el que ha de ser llevado al Parlamento. Retazos del mismo han promovido apasionados comentarios. En honor a la verdad, la Reforma Agraria aspira a ser radical y urgente. Estos dos aspectos de por sí son bastante revolucionarios, si no se olvida la pesada historia de incomprensión y de privilegios que es nuestra historia política desde Carlos III acá.

Ahora bien, de un lado es posible que rebase la línea de su radicalismo, llegando incluso al expolio, puesto que al establecer la expropiación de latifundios parece que desposee al propietario en todo lo que exceda de un cierto número de hectáreas—de 200 a 300—sin derecho a indemnización. Esto nos parece demasiado. En algunas Reformas Agrarias europeas—la de Rumania, por ejemplo—se ha expropiado, valorizando por bajo del líquido imponible y pagando el precio con una especie de papel renta, emitido especialmente por el Estado y extinguido con una parte del producto de las tierras trasferidas a las comunidades y familias campesinas.

Al tono y al espíritu de la República no le conviene el expolio, y no creemos que este criterio prospere. En otro aspecto parece que adolece la reforma de limitaciones que han llevado a nuestro director señor García Hidalgo a entrevistarse con uno de los miembros de la Comisión Agraria—Lucio Martínez—para solicitar aclaraciones y hacerle ver ciertos defectos normativos. Con Lucio Martínez se hizo eco de las reclamaciones el señor Villalobos, otro ponente agrario, y hubieron ambos de reconocer la lógica de algunos puntos de vista de nuestro director.

Hablaron, entre otras cosas, del tope de 15.000 pesetas para la moratoria en los arrendamientos, y el señor García Hidalgo demostró la injusticia de esta medida que excluye de perjuicios a los grandes terratenientes con rentas superiores a esas, a los dueños de grandes fundos, como Medinaceli, Alba, Fernán Núñez, etc. En efecto, el arrendatario está obligado a pagarle a éstos, que en último caso están menos necesitados que el pequeño terrateniente a quien se le priva del percibo de su renta.

Se nos dirá que por otra parte esos terratenientes están amenazados de expropiación inminente de la mayor parte de sus tierras, pero no es aceptable el argumento porque, hasta ahora, la moratoria es general, se aplica a toda España, y en cambio la expropiación de los latifundios se circunscribe a una zona del país, como ensayo.

Lucio Martínez recogió razonablemente las objeciones del señor García Hidalgo, y reconoció que era absurdo

absurdo de limitar las expropiaciones a Extremadura y Andalucía. En este asunto no caben ensayos. ¿Por qué han de gozar privilegios los latifundistas del resto de España? También de biera de ser totalizada la medida, única forma de que tenga validez revolucionaria. El propósito de crear unas sesenta mil colonias y fondos familiares como ensayo de colonización social, mediante el apoyo del Estado, que proveerá de aperos, de técnicos y de dinero, no es suficiente.

El alegato águilas de la Comisión era la mala situación económica del Estado. El señor García Hidalgo lo reconoció, pero educó que el procedimiento de la limitación era malo en sí y había maneras de que el Estado se allegara recursos.

¿Cómo se allegaría recursos el Estado? Muy sencillamente, por medio de una leva sobre el capital, en todas sus manifestaciones, el capital vivienda, el capital industrial, el capital renta, cargando, naturalmente, sobre éste, sobre el producto de explotación. Con estos ingresos se formaría la caja de expropiaciones y el Estado iría adquiriendo todas las tierras de dominio legítimo—las de dominio ilegítimo las rescataría, simplemente—y estas tierras las distribuiría con preferencia a las comunidades y sindicatos de campesinos legalmente constituidos, y cuando esto no fuera agible, por las condiciones de los terrenos, en fondos familiares.

El tema mereció, de parte de Lucio Martínez, un profundo interés y prometió hablar de ello en el seno de la Comisión Agraria. Todas las ideas, todos los reparos, todas las opiniones que conduzcan a acrisolar la Reforma Agraria deben ser atendidas, porque se trata de un momento en que hacer las cosas bien o mal es de vida o muerte.

También expuso nuestro director el

Hemos dicho que combatimos al lerrouxismo, porque constituye, en la República, un estilo de vieja política, como el ciervismo o el albismo. Y no hablamos a tontas ni a locas. Vean nuestros lectores lo ocurrido en Valencia. Un periódico da la noticia de que en la Diputación Provincial, si bien no hay dinero para obras útiles, se conceden momios metálicos a los amigos del señor Lerroux. La noticia levanta una gran polvareda y el presidente accidental de la Diputación señor Donderis declara que en efecto se le han concedido seis mil pesetas de gratificación anuales al señor Sánchez Fuster, secretario del señor Lerroux, beneficiado por otra parte con un buen sueldo en el Ayuntamiento valentino. La cosa no tiene malicia. ¿Verdad? Don Alejandro es así con sus amigos. Y con sus parientes. Uno de los actos más reprobables del señor Lerroux es haber enchufado a un sobrino suyo, memo, de delegado del Estado, con un sueldo fantástico, en la Telefónica. Se han censurado tanto estos procedimientos, se ha combatido tanto la inmoralidad, la granjería, el nepotismo, la estafa al Estado por los políticos, que el señor Lerroux ha debido hacer honor a la petición de pureza de la hora presente. ¿Verdad? Pero el señor Lerroux, psicológicamente, es un hombre indiferente a las cosas del dinero. Lo ha ganado siempre abundantemente y abundantemente lo ha derrochado. Le ha venido a las manos, con excesiva facilidad, y ha sido emperador del Paralelo y ha bebido «champagne» en todas las comidas. Estas genialidades han rodeado la figura del señor Lerroux de una arrebatadora simpatía. Es el político super castizo, y el estadista del casticismo. ¡Qué lástima de talento que se embriague de populachería y se rodee de la peor gente política, salvo excepciones de buena fe, que anda suelta por el país!

Sería curioso si se compusiera el mapa psicológico de la política del señor Lerroux ver la categoría de sus fuerzas. En general se distinguen los diputados que ha llevado el señor Lerroux por su buena estampa «típica». Bigotes ensortijados, orondas panzas, chivatas y, en medio, don Alejandro como obispo. ¡Viva el monumental estadista! ¡Viva el acaparador de presidencias! Porque el señor Sainz Rodríguez, que admira la profunda significación estética del señor Lerroux, le ha preparado la elección a presidente del Círculo de Bellas Artes, como un grupo de periodistas agradecidos le preparó la de la Asociación de la Prensa. ¡Estupendo, don «Alejandro»!

Al cabo de los siglos

La vuelta de los sefarditas

La Asociación Hispanosefardí que dirige el presidente del Colegio de Doctores de Madrid, don Ignacio Bauer, juntamente con el rabino andaluz, doctor en Leyes Rabínicas, J. M. Coriat, va a solicitar del Gobierno español autorización para copiar los documentos hebreos más importantes y catalogar todos los demás que existen en los archivos españoles, principalmente en el Escorial y Toledo. Para estos fines se ha pensado en constituir una Comisión oficial, a la que se agregarán un sabio profesor judío de El Cairo especializado en materia de archivos y otras personalidades rabínicas extranjeras. Todos ellos realizarán la investigación.

País de gran tradición rabínica, España va a asistir ahora a un renacimiento de los estudios hebreos. Después de varios siglos, los judíos podrán volver públicamente al amparo del decreto de libertad de cultos. Es posible que esto inicie un resurgimiento sefardita en nuestro país. No es muy seguro. Al fin y al cabo, en la calumniada Constitución de 1876 existía la tolerancia de cultos, y los judíos, como los de todas las demás religiones, podían vivir en España y tener sus templos. En el corazón mismo de Madrid, en la calle del Príncipe (cuyo nombre actual desconocemos, al igual que el de otras docenas de rúas que han perdido su secular denominación), existe una sinagoga, muy poco frecuentada, por cierto, ni antes ni después del decreto de libertad de cultos. Pero lo que sí se cree muy probable es que el mundo sefardí vuelva sus ojos a España, porque aquí tienen ellos todos sus tesoros literarios y litúrgicos conservados desde los esplendorosos siglos sefarditas del XII y del XIII.

Durante el medioevo fué España la gran orientadora del mundo judío, tanto en el aspecto religioso como en el jurídico y filosófico. Español era cordobés—la figura más ilustre de toda la judería, Moisés Maimónides, del que ha dicho un insigne pensador hebreo contemporáneo de El Cairo:

«Desde Moisés hasta Moisés, no se levantó otro Moisés como él». Este gigante del pensamiento hebreo logró que el judaísmo universal aceptara íntegramente su jurisprudencia, erigiéndola en el Código canónico hebreo. Prescindiendo del aspecto mesiánico, Maimónides tiene como teólogo y como filósofo una coincidencia plena con la teología escolástica de los siglos XII y XIII.

Idéntica influencia ejerció España sobre el mundo hebreo en cuanto a liturgia. Los rezos de las antiguas sinagogas de Córdoba y de Toledo los adoptaron los israelitas de todo el mundo, que aún las conservan. Poesías de judíos españoles sirven todavía para oraciones de los hebreos contemporáneos. Judá Haleví (del que Menéndez Pelayo tradujo su Himno a Dios) y aun Ben Gavirol escribieron poesías que sirvieron y sirven de rezos a la judería universal. De ahí que los judíos cultos de ahora quieran explorar los documentos de Toledo y El Escorial, donde tienen la certeza de hallar verdaderas maravillas de literatura, de liturgia, de filosofía, de ciencia. Documentos inéditos y desconocidos, porque España ha olvidado totalmente su tradición hebrea, lo que es comprensible si se piensa que, aparte nuestra propia tradición, tenemos todavía una ingente labor arábiga por realizar, mucho más fundamental para la Historia de España.

El sefardismo español no ha sido perseguido, ni se ha vejado su doctrina, ni se ha impedido su propaganda. Es más: se ha intentado incluso una corriente de amistad y aproximación, y durante la Dictadura de Primo de Rivera el Estado subvencionó a Comisiones oficiales que fueron a Saló-

STILOGRAFICAS

de las mejores marcas: Unique, Conklin, Waterman's, Parker, Pelikan y Sheaffer's. Grandioso surtido.

Librería Luque :: Córdoba



—¡Mira tú que si nos vieran en el pueblo! ¡Porque hay que ver que estamos hechas dos «deminondaines»!

Informaciones comentadas

Hombres sin tierra; tierra sin hombres

Pocas veces se ha entregado al público español una información sobre problemas políticos o sociales tan documentada, tan completa, tan clara, tan ordenada y metodizada, tan liberada de retoricismos ridículos y de partidismos personalistas, como este libro «Hombres sin tierra; tierra sin hombres», que ha publicado Cristóbal de Castro con el antetítulo «Al servicio de los campesinos», acomodándolo en una conocida serie editorial de estudios actuales.

En verdad no puede decirse que el llamado «problema de la tierra» y sus soluciones o remedios sean en España problemas planteados por sucesos de actualidad o por idearios novísimos, derivados de la guerra europea o la revolución rusa. El problema de la tierra está planteado desde hace siglos en España y preocupó a los estadistas y economistas de los pasados siglos, desde Luis Vives a Joaquín Costa. Así, para todas las soluciones que se han expuesto ha podido invocarse un precedente español. Ante los sistematizadores más osados e innovadores de nuestro tiempo, como Henri George, por ejemplo, ha podido repetirse: «ya lo dijo Flórez Estrada», o «ya lo insinuó el jesuita Mariana», o «ya lo pensó así Olavide» o «ya lo propuso de tal modo Fermín Caballero... Y, sin embargo, después de tanto escribir y proponer y ensayar en leyes y aun practicar en realidades, el problema se alza amedrentador ante la conciencia nacional, tal como lo plantea Cristóbal de Castro: «Hombres sin tierra; tierra sin hombres».

Cruzando tierras andaluzas, en un tren al que sorprende el alba en el laberinto de los olivares cordobeses, he leído estas páginas ejemplares. Alternativamente iban desfilando, huyendo ante mis ojos, los varios panoramas de la tierra andaluza: el cortijo extenso cubierto de mies ya dorada; el bosque reservado para coto de caza; la dehesa en que pastan, señores de la tierra, las reses brayas destinadas a la lidia; el roquedal incultivable; la

nica a establecer con los sefarditas un contacto cultural y espiritual.

Pero el sefardismo español, en el aspecto religioso, es indiferente, poco fervoroso, desvaído. En la Península viven docenas de familias dispersas que no se han preocupado de levantar una sinagoga decorosa. Apenas se interesan por el culto. De las dos categorías en que hoy está clasificado el mundo religioso del judaísmo, la de los ortodoxos o fanáticos y la de los liberales, los judíos españoles pertenecen a esta última. No se parecen en nada a aquellos antecesores suyos que crearon los maravillosos barrios de la judería de Sevilla y Toledo y que levantaron el portento de la Sinagoga del Tránsito, modelo de una arquitectura casi única en el mundo.

Cerrado en 1931 el ciclo que comenzaron los Reyes Católicos ciérrase también el largo paréntesis de la expulsión de los judíos. Los tres millones de sefarditas dispersos por la corteza terrestre habrán ahora vuelto sus ojos a España. ¿Simple curiosidad o aún quedan sentimientos afectivos? No es cuestión que nos preocupe demasiado. Pero querríamos que la petición de la Asociación Hispanosefardi iniciase en España una época intensa de estudios hebreos. Hay en nuestros archivos ricos tesoros por explorar que darían una aportación inestimable a la cultura contemporánea.

Enrique Gaziel

marisma improductiva; las arboledas mostrando sus frutos a punto de iniciar su sazón; los oasis rodeados de tierras desérticas; conviviendo juntamente la fecundidad y la desolación, las grandes ciudades y los pueblos rurales, enjalbegados de cal y adornados de flores como para unos desposorios...

Dijérase que el libro de Cristóbal de Castro es un guía del campo que recorre; un «Baedeker» de la injusticia social en Andalucía: «En el término de El Pedroso (Sevilla), un solo propietario es dueño de 15.000 hectáreas. Y este mismo propietario posee en Alcázar otras 21.000. De las 68.000 hectáreas que forman el término de Utrera, 54.000 pertenecen a treinta señores. La tercera parte del término de Fuentes (unas 3.000) es de un solo latifundista, el cual posee, además, otras 3.000 en Estepa y otras 4.000 en Herrería. En Cádiz, del término de Jerez, con 50.000 hectáreas, corresponde la mitad a sólo veintitrés propietarios. Y los Estados de Castellar, propiedad del duque de Medinaceli, tienen bajo una sola linde 16.000 hectáreas...» Podría hacer más larga aún esta enumeración. Asalta, sin embargo, la duda de que ese no es todo el problema. No sólo no lo es en algunas partes de España—generalmente en todas las zonas de regadío y de similitud de calidad de las tierras labrantías—, sino que hay otras partes, Galicia entre ellas ya un pueblos aislados, como Roto, en medio de latifundios, donde el problema de la tierra consiste en su excesiva parcelación en minifundios.

El hombre sin tierra o con tierra insuiciente, mantenido, además, en vassallaje político y en incultura, pone sus esperanzas en el comunismo. Le promete esta doctrina liberarlo de to-

do a la vez: del señor feudal que posee la tierra; del oligarca encumbrado en Madrid y del cacique ejecutor; del sargento reclutador que se le lleva el hijo del hogar... Esta esperanza de liberación definitiva llega a constituir un misticismo en el alma de los desposeídos de todo bien.

El ingeniero, a su vez, cree que las grandes obras de irrigación, de desecación de marismas y de creación de comunicación o de transporte, cuesten al Estado lo que les cueste e hipotecuen el porvenir en la cuatía que fuere, como si el dinero pasado por las arcas nacionales fuese nada y perdiera su valor de adquisición y su capacidad limitada por una representación equivalente de riqueza o trabajo, transformarían las condiciones de vida del hombre sin tierra.

El sociólogo, como un alquimista de la vida, sueña sutiles combinaciones que convertirán el latifundio y la tierra abandonada en propiedad comunal; en hermandad como las que ya existieron en Judea en los tiempos bíblicos y resucitan ahora en la colonización sionista de Palestina; en Sindicato o Cooperativa regulado por cálculos económicos...

Finalmente, el político, tomando de este profuso ideario, que va del Deuteronomio a la última encíclica papal, de Fourier a Tolstoi, del paraclete al falansterio, impone leyes a su país que tienen la inmediata eficacia de aumentar el número de burócratas que asisten al Estado y viven de su presupuesto. Así, en el libro de Cristóbal de Castro asistimos al desfile de las leyes con que se ha intentado la reforma agraria en Alemania, Austria, Bulgaria, Checoslovaquia, Finlandia, Grecia, Hungría, Italia, Letonia, Lituania, Polonia, Rumanía, Rusia y Yugoslavia. La verdad es que hasta aquí se han obtenido sólo resultados parciales e indecisos con estas numerosas leyes.

En España, en Andalucía singularmente, los intentos de colonización interior, el arbitrio de nuevas leyes generales, las soluciones doctrinarias de las escuelas universales—socialismo, comunismo, etc.—y de los parti-

dos políticos nacionales nos llevarán a sugeros fracasos, a aumento de tributos y encarecimiento de los costes de producción, a creación de deudas, sin que mejoremos la condición social y aumentemos el bienestar del hombre sin tierra dándole un pedazo de tierra y creándole un crédito sobre esta tierra, que no le bastarán para vivir, en las nuevas condiciones económicas que crearía la pretendida reforma agraria. El problema andaluz tiene caracteres municipales, locales, que el Municipio, único órgano capacitado, no puede resolver, porque el Estado, el Poder central, Madrid, en suma, ha castrado los concejos y ha convertido a los comuneros de antaño, inflamados de amor localista, en corderos de un enorme rebaño de espíritu gregario que se llama España...

Dionisio Pérez

Lamentaciones ciudadanas

El problema del agua

Córdoba, 23 de Julio de 1931.

Sr. Director del diario Política.
Muy señor nuestro: Nuevamente nos permitimos dirigirnos a usted rogándole dé cabida en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas, por tratarse de un asunto de vital interés para Córdoba.

En primer término hemos de hacer constar públicamente nuestra gratitud hacia la primera autoridad civil de la provincia, que al conocer la denuncia que formulamos en nuestro escrito del 16 de los corrientes, requirió a la Empresa de Aguas Potables para que emitiese un informe relacionado con los hechos denunciados.

El informe lo ha emitido la Edap—muy peregrino por cierto, porque en él se escurre de los argumentos que exponíamos—para declararse impotente.

Bueno está que estos argumentos fueran válidos en tiempos pasados y que con ellos acarrearán la comiseración, incluso de las autoridades, para poder seguir la explotación de los abonados y repartirse, impotentes y todo, un bonito dividendo de más del veinte por ciento.

Pero, hoy por hoy, hay que ir directamente a remediar las necesidades del pueblo que paga a precio de oro el agua, sin lloriqueos de cocodrilo.

¿Dice la Edap que no tiene agua suficiente?

Entonces es un caso fulminante de intervención municipal, que nunca puede tolerar que se deje desatendido un servicio público.

La incautación del servicio de aguas por el Municipio se impone inmediatamente, por muchas razones. Una de ellas, que no queremos dejar de consignar, es porque esta Empresa, hasta ahora omnipotente e inabordable, se ha burlado del pueblo de Córdoba a costa de su sed. No hace muchos meses prometió rebajar la tarifa del servicio en unos céntimos; pues esta es la hora en que todo sigue igual, se ha olvidado de su promesa oficial tratando a la colectividad de la misma forma grosera que trata a cualquier abonado que en uso de su derecho formula una reclamación.

Para no hacer este escrito demasiado extenso, vamos a hacer una proposición, ya que la Edap se ha declarado impotente para conjurar el conflicto, pero, sin embargo, sigue cobrando la gota de agua a precios escandalosos.

El Ayuntamiento puede incautarse del servicio de Aguas Potables inmediatamente, emitiendo unas obligaciones municipales que se canjearían por las acciones actuales.

Estas obligaciones serían liberadas por el municipio a medida que su Caja lo permitiera y no rendirían a los tenedores de ellas ningún interés (demasiado tiempo se han repartido cuan-

tiosos beneficios los actuales accionistas.)

Y el Ayuntamiento con este servicio reproductivo en sus manos y con los cuarenta mil duros que la Edap retiene de los abonados en concepto de fianzas, iría a la captación de los ríos y abundantes veneros de nuestra sierra.

Conste que no pedimos rebajas de tarifas, ni de cuota mínima, cosas todas que por morales y por justas debían haberlas hecho la Empresa há tiempo.

Proponemos la única medida que terminaría con el conflicto para siempre y que daría a Córdoba agua buena, abundante y barata, borrando en un plazo breve esos bochornosos espectáculos de barrio; mujeres madrugadoras que esperan horas interminables ante el hilillo anémico de alguna fuente para coger el agua indispensable para el día.

¿Será el caso, de no atendernos, de constituir los abonados de la Empresa de Aguas Potables de Córdoba una sociedad para defensa de nuestros intereses y para conseguir agua, que podría titularse «Empresa de abonados sedientos»?

La primera medida de esta sociedad sería negarse en absoluto a pagar recibos a la Edap, mientras sigiera este estado de cosas. Proponemos este acuerdo, desde luego, a todos los abonados. Ante las burlas diarias de que somos objeto se imponen medidas radicales.

Las dignas autoridades tienen la palabra.

Gracias, señor director. De ustedes affmos. ss. ss. q. e. s. m.. Manuel García Prieto, José Ferrer Tordera.

La casa por el balcón

Así parece estar echando según los precios tan baratos que se venden en

EL METRO

y sus Sucursales, los tejidos en general, las medias, los calcetines y camisetas. En ropa hecha hay prendas que no se paga ni el valor de la tela de que se componen. Además, en el piso 1.º de la Casa Central de

EL METRO

se liquidan todos los retales sobrantes a precios de ganga.

VER PARA CREER.

Antes de efectuar compras, visite usted

EL METRO

o cualquiera de sus tres SUCURSALES.

Precio fijo verdad

FENAL

Desinfectante español PARA GANADERIA

EL ACEITE ESPAÑOL

Reciben este periódico diez mil firmas nacionales y extranjeras, relacionadas con la riqueza e industria oleícola

EL ACEITE ESPAÑOL

Administración: LOPE DE HOCES 18

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1894
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida.-Seguros contra Incendios.-Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.-Seguros Marítimos
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera
Edificio propiedad de la Compañía

Anís ALTAMIRANO

RUTE

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales
Felipe Carracedo
Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-6

Bodegas Manzanara
Vinos finos de Montilla, Moriles y Coñac
FABRICA DE ANISADOS
Teléfono 2558 Córdoba

Los pueblos

Cabra

Política local

Cuando más tranquilo estaba el alcalde, se le presentó la borrasca. Le han pedido su dimisión trece concejales. Sólo tuvo a su favor seis, votándose él también.

Lo que viene sucediendo en Cabra es intolerable, pues se da el caso de que un jefe de Policía municipal tiene más autoridad que un teniente de alcalde. Y, además, se puede decir, sin temor a equivocarse, que estamos regidos por un Soviet. Hay guardias municipales que Primo de Rivera al lado suyo era una zapatilla rusa.

Hace unos días fué detenido un concejal socialista, por el solo hecho de que en un bar de ésta un grupo de hombres se dedicaba a insultar al Socialismo.

En esta reunión se encontraba el teniente de alcalde Francisco Gamero, el cual, en posesión de una borrachera enorme, apostrofaba a los socialistas.

Como interviniera en la discusión el edil socialista Ramón Rueda Cruz y se cruzasen palabras poco respetuosas, se detuvo unos minutos a este último concejal.

Luego no se supo quién mandó detenerlo ni se ha podido averiguar.

Corresponsal

Añora

Para el alcalde

Varios obreros, señor alcalde, me ruegan exponga en el periódico las injusticias que usted está cometiendo con ellos, y me pongo muy gustoso a escribirlo.

¿No se ha dado usted cuenta, señor alcalde, que ya ha terminado la mortandad? ¿Y que tampoco estamos ba-

jo el mando de Primo de Rivera? ¿Y no se ha dado usted cuenta que ahora se puede decir viva la República, y muy alto? Sí, señor alcalde, ya no hay derecho a tener a los obreros en un puño, ya tienen libertad los obreros para algo más que respirar; ya tienen derecho a defender sus intereses sin que usted se oponga, señor alcalde. ¿No se ha dado usted cuenta que ya han metido en la cárcel a varios alcaldes y curas por ser falsos y hacer contra la República?

Los ocho concejales de este Ayuntamiento acordaron que las sesiones fueran a las nueve de la noche; como era la única hora que pueden ir los obreros a ver la sesión, no celebraron más que una, porque dispusieron que fueran las sesiones a las diez del día. Como insisten los obreros en ir a verlos (que hasta pierden el jornal para ello), acuerdan no reunirse en bastante número para que la sesión sea extraordinaria y el público no pueda acudir. ¿No es una gran desfachatez, señor alcalde, que no podamos ver en sesión a esos concejales, inútiles para tantos asuntos, que todo lo que llevan acordado es obra de los dos caciques Bartolomé Madrid y Madrid y Pablo Gil Madrid, que son los que tienen la culpa de la ruina de este Ayuntamiento, y pertenecientes al mangoneo caciquil desde hace muchos años y aconsejándole a dichos concejales que se haga todo a espaldas del pueblo, en plena República? ¿Hay derecho a eso, señor alcalde? ¿Hay derecho a que lleguen los obreros pacíficos, honrados y trabajadores a pedir trabajo y se le responda que salgan con la manta a la rastra a buscarlo a pueblos extraños? ¿Hay derecho a que con sesenta mil pesetas de presupuesto que tiene

el pueblo se las repartan los cuatro mangoneadores y se hayan pasado años y años sin darle trabajo a los obreros, cuando si el pueblo tuviera buena administración podría quedar reducido el presupuesto a la mitad? ¿Es razón que habiendo modificado los nombres de las calles, en todos los documentos consten los nombres antiguos, todo por la gran indigestión de República que tienen? ¿Es razón que después de firmar un pacto entre patronos y obreros, prescindan de aquél y hagan las cosas a su capricho, y alegando siempre llevar sus esquirolas a los mejores sitios y eliminando a los obreros de la sociedad?

Pedimos al gobernador que las sesiones se hagan a la cara del pueblo y no a espaldas, como se están haciendo, pues estos señores, con sus actos, no buscan nada más que represalias en el pueblo.—Por la Sociedad Obrera Socialista, M. G.

Fernán Núñez

Para contestar el suelto titulado «Por la Juventud Republicana de Fernán Núñez»

Como el Ayuntamiento que presido no tiene en este doloroso asunto participación, yo voy a hacer un poco de historia sobre lo pasado en la noche del día 13.

Este día fué para mí malísimo, pues mi querido padre (ya enfermo hace más de dos años) fué preciso que un médico de Córdoba le hiciera un reconocimiento para ver la marcha de su grave enfermedad, siendo el encargado de hacerlo mi querido amigo don Francisco Bueno, el que diagnosticó que su enfermedad era de una gravedad suma y que todo lo que se hiciera se podía dar como perdido.

Con el disgusto consiguiente para el caso, marché para mi querido pueblo para seguir trabajando como todos saben en mi alcaldía, llegando so-

bre las nueve de la noche del fatídico día 13. Serían sobre las doce, y un poco tranquilo ya por el mal rato pasado en Córdoba por la enfermedad de mi padre, me retiré al cine, donde soy llamado urgentemente y sin darme explicaciones por los agentes a mis órdenes, para que viera qué debía hacerse con tres señores que, locos, daban gritos de protesta contra el comunismo.

Marcho en seguida y con mi presencia dichos señores dejan de dar gritos, y yo, en vista de su estado, de locura alcohólica puede llamarse, aconsejé su marcha inmediata a Córdoba, donde tienen su domicilio, pero éstos, un poco violentos puede decirse, dispuestos al parecer a todo, quieren a todo trance que yo les acompañe a su regreso a Córdoba, como así lo hice en evitación de graves disgustos.

En nuestro viaje no hubo ofensas para nadie del pueblo y menos para el Ayuntamiento que presido.

Si con esto no queda terminado este encoso asunto, nuevamente, como ya lo hice anteriormente a los señores concejales, pongo a su disposición de todo el pueblo mi dimisión de alcalde, que bien puede ser al regreso de mi viaje a Madrid, donde marché como delegado a un Congreso del Partido Republicano Radical Socialista.

Señores de la Juventud Republicana: Vuestro alcalde podréis tener la seguridad de que será para todos igual y que los abusos están por terminados, no siendo precisa vuestra guía, que yo agradezco con toda mi alma por lo que vale.—Antonio Romero.

Fuente Palmera

La crisis obrera

Es conveniente que conozcan las personas que pudieran evitar tanta calamidad y miseria lo que están pasando en este pueblo los trabajadores.

Para remediar un poco esta angus-

fiosa situación tuve necesidad de citar en este Ayuntamiento a todos los patronos que poseen fincas en el término.

Se acordó, y la mayoría firmó lo tratado en aquella reunión, depositar una peseta por fanega de tierra, con destino a la crisis.

Todos los que tienen menor número de tierras han cotizado y vienen cotizando. A los grandes propietarios les ruego concurren con sus cuotas, por haberse dado el caso de tener muy cerca de 200 obreros trabajando y sólo disponer en fondo 100 pesetas.

Cuando se termine esto, según lo acordado en la reunión de alcaldes presidida por el gobernador civil de la provincia, ya habremos recibido algún fondo del Gobierno, con el cual se pondrán en marcha las obras públicas más necesarias de este término, como también algún camino vecinal.—El alcalde, Francisco Díaz.

Algeciras

Huelgas solucionadas

Han quedado resueltas favorablemente para los obreros las huelgas de La Corchera Española y Obras del Puerto.

Corresponsal

MECANICOS

ferroviarios, impresores, pintores, tintoreros, mecanógrafos, etcétera, etc., usad las pastillas de JABON ESPECIAL, práctico y económico, marca

TROBAT

que hace desaparecer de la piel, totalmente y con rapidez, toda clase de manchas de grasas, anilinas, pinturas, tintas y aceites. MUY ESPUMOSO Y SUAVE. De venta en Establecimientos de Comestibles, Droguerías, Paqueterías y Similares.

tratar a los niños un magnífico regalo. espíritu.

En las librerías encontré siempre público. Cuantas bibliotecas públicas visité. Es que han despertado en el pueblo ruso el afán de leer.

Ese afán de leer lo han cultivado los Soviets y lo han utilizado en su servicio. Las publicaciones rusas son, como puede suponerse, un poderoso instrumento de educación, propaganda y agitación soviética. Para toda publicación, sea libro, sea periódico, existe la más rigurosa censura. Los Soviets tienen una gran editorial. La Editorial del Estado—la Gosizdat—. Según me decían, en 1928 hubo una producción de 27.700 títulos, que hicieron 312 millones de ejemplares, que suponen mil cien millones de pliegos de 16 páginas. Esas cifras no se alcanzaron ni siquiera en 1912, que fué el más voluminoso. En 1912 se produjeron 34.600 títulos con 133 millones quinientos mil ejemplares, que hicieron ochocientos millones de pliegos. Total: de cuarenta a cincuenta millones de rublos, como cifra de negocios. En 1928, setenta millones de rublos...

En 1912, el 90 por 100 de las editoriales eran particulares.

1928 una serie de viajes, 17.000 compañeros.

—¿Y cómo puede atender la Federación a tantas cosas?

—Por la amplia organización que tenemos. De ello se vencerá usted en cuanto vea funcionar nuestras secciones.

Inmediatamente comenzamos a entrar y salir en despachos y más despachos. En este pasillo encontrábamos el «diario mural», en el otro, el buzón de la samocánica; en el de más allá, la invitación a suscribir el empréstito de los soviets para construir escuelas... Vimos la sección primera, dedicada a organización; estadística, informaciones, envío de emisarios a provincias. En la sección segunda se ocupan de presupuestos: salarios, trabajos de producción, sanatorios, casas de reposo, protección del trabajo... La sección tercera es la cultural: correspondencia, autodidáctica, instrucción sindical, casas de maestro, excursiones, etc. La sección cuarta se consagra a la lucha antirreligiosa.

Colaboración extranjera

Los escritores de la nueva España

Antiguos y modernos.- Valle Inclán.- Azorín, contra la dictadura.- Del nihilismo a la esperanza.- Hacia una literatura humana

Y II

Pero pasemos a la nueva generación de escritores españoles, esta generación mucho más interesante por lo que promete que por lo que ha dado hasta ahora—no ha tenido la posibilidad real de hacer una obra literaria—. Esta generación se divide en dos corrientes: «los vanguardistas» y los «avanzados». Me ocuparé muy poco de los primeros, ya que la mayor parte de ellos no son más que deportistas de la literatura. Son las víctimas de un período de transición. Se han sentido como suspendidos en el vacío y no han hecho más que agitar los brazos y las piernas desesperadamente para demostrarse a sí mismos que estaban en movimiento; pasando el tiempo en el círculo o en el café discutiendo de todo, adoptando tonos... futuristas, rompían los vasos para divertirse y para epatar a las gentes, mezclaban el fascismo y el comunismo en el colmo de su admiración snob, llenaban el papel con palabras violentas y audaces y siempre se trataba del yo—yo, ombligo del mundo—y se retiraban a descansar a su casa como unos pequeños burgueses. Naturalmente que si la revolución actual quisiera librarse de ellos, bastaría con poco esfuerzo.

Los jóvenes escritores avanzados han ensayado algunos años, pero empiezan a encontrar su camino: el del pueblo. Sienten la necesidad de ir al pueblo, de comprenderlo y de ponerse a su servicio. Aunque no siempre han seguido el camino más derecho. Algunos experimentan todavía la necesidad de refugiarse, de cuando en cuando, en el pasado, como Valle Inclán antes de la Dictadura. Citemos dos ejemplos: el libro de Antonio Espina que ha obtenido mayor éxito fué «Luis Candelas», biografía novelesca del famoso bandido de Madrid; continúa con un talento nuevo y a veces original la literatura picaresca y resucita los tipos más representativos de la España del siglo XIX; el pequeño señor amigo del buen vivir, el poeta, el orador, el militar, el torero, el bandido... ¿cuál de estos tipos ha sido más perjudicial para España? Ramón J. Sender acaba de escribir un libro magnífico sobre santa Teresa de Jesús. Algunos otros también se sienten atraídos por las grandes figuras del pasado. La influencia de los antiguos escritores se ha notado sobre todo en un joven escritor de mucho valor: Joaquín Arderius. En su último libro «El comedor de la pensión Venecia» encontramos tipos maníacos, ridi-

los, cuya realidad nos resistimos a creer. En la «Espuela», quizás su mejor novela, la inquietud sexual—mejor dicho, una especie de exasperación—domina todo. Y en la mayor parte de sus libros—una docena—encontramos al nihilista, al anarquista, influenciado por Nietzsche y Dostoiewski, como lo fué en su juventud Baroja.

Pero en casi todos estos jóvenes escritores hay aspectos de un gran valor positivo. Al principio sintieron una sana inquietud, un deseo de romper con el medio que les rodeaba. Era una fuerte rebelión espiritual todavía sin forma determinada. Esta inquietud se traducía por un deseo imperioso de huir lejos de España, de huir al extranjero. Cuando preguntaron a Valle Inclán hace tres o cuatro años, qué es lo que deseaba más ardientemente, respondió: «emigrar». Este deseo se explica perfectamente: habían encontrado una España desolada, que parecía sin aliento y sin vitalidad, y se volvían hacia el extranjero. La rebelión estallaba en ellos, sobre todo a causa de la guerra de Marruecos, que sirvió de tema a dos magníficas novelas, sin duda las más importantes que han sido publicadas en España estos últimos años: «El blocao», de Díaz Fernández, e «Iman» de Ramón J. Sender, y a causa, más tarde, de la dictadura, pero esta rebelión se consumía en ellos mismos. ¿Qué país extranjero les atraía más? ¿Francia, que sirvió de modelo a los viejos republicanos y librepensadores españoles? De ninguna manera. Los dos grandes motivos de curiosidad eran, primero Rusia revolucionaria, y después Alemania republicana-socialista. Miraban más hacia fuera que hacia el interior, al contrario que los antiguos escritores, Unamuno, Azorín, etc.

España es seguramente el país don-

Automovilistas:

Grandes descuentos en
CUBIERTAS Y CÁMARAS

Automóviles Studebaker

Gran Capitán, 26 CORDOBA Teléfono 1-4-4

de se han editado más libros sobre la revolución rusa y sobre la Alemania de la postguerra. Los jóvenes escritores españoles, lo mismo que la parte más avanzada del pueblo obrero, devoran febrilmente esta literatura.

Los jóvenes escritores españoles tienen mucho menos cuidado del estilo, de la forma, del purismo de la lengua que los viejos maestros; sus libros no están tan bien contruidos, a veces hasta están escritos apresuradamente, con un cierto descuido, pero reflejan las inquietudes y la rebelión social que hay en sus autores. La forma se sacrifica un poco al fondo, a la substancia. Estos escritores tienen la voluntad de comprender los problemas de nuestra época, de intervenir en la lucha para su solución, y al mismo tiempo de interpretarlos de una forma artística. Desprecian la teoría del arte por el arte y tratan de determinar el lugar que le está reservado al arte en la sociedad. ¿El artista no debe ser ante todo un hombre de acción? ¿No debe poner su herramienta de trabajo—su pluma o su pincel—al servicio de una causa, de una idea elevada? ¿Obrero intelectual, no debe encontrarse al lado de los trabajadores a la hora del combate? José Díaz Fernández ha tratado de responder a todas estas cues-

tiones en un librito verdaderamente notable y que denota una cierta influencia marxista: «El nuevo romanticismo». En este libro, digno de ser estudiado a fondo, trata de aplicar en los cuadros nacionales españoles todas las teorías y las experiencias de las literaturas avanzadas sociales de los demás países de Europa.

Después de siglos de decadencia en todos los dominios, España entra en un nuevo período de su historia. El pueblo español, cada día más consciente de su destino, emprende valientemente la marcha hacia el porvenir. Los jóvenes escritores españoles serán hoy los compañeros de camino del pueblo en su marcha hacia su emancipación revolucionaria.

Monde

JOSE AGGEO SANCHEZ

Clínica Veterinaria

SUEROS Y VACUNAS -
POZOBLANCO (Córdoba)

Imprenta de POLITICA

Mesa Luis, 22 ■ ■ Teléfono 270

NO SE FORJA UN PUEBLO

139

Unión Panrusa del Magisterio

despierta la rebeldía en los maestros. En 1900 hay 53, con 20 000 maestros. En 1905, 80... Surge la revolución en 1905. Los maestros se organizan sindicalmente. En Junio, forman la Unión Panrusa del Magisterio. En Septiembre, lanzan un manifiesto. «El gobierno actual—decía—es incapaz de comprender las aspiraciones del pueblo y de restablecer el orden en Rusia. La nación en masa debe combatir a los burócratas que se han acomodado en el Poder». Era la primera vez que se oía semejante lenguaje en labios de los maestros... En 1909, el gobierno disuelve la Unión Panrusa del Magisterio. Vuelven a refugiarse los maestros en las asociaciones filantrópicas. Y en 1913, cuando comienza la lucha contra el zarismo, surge la Unión Panrusa del Magisterio con otro nombre. Ahora se llama Asociación Peda-

magistrados tienen que interesarse de la vida diaria de las masas, participar en la actividad de los soviets y adhiriéndose al comunismo.»

En 1913—me dice Apletin—se celebra en San Petersburgo un Congreso de maestros. Lo preside el senador Mamonkoff. Los delegados comienzan sus sesiones oyendo una misa solemne y entonando el *Bojé Tzara Kraní*. En Octubre de 1917—prosigue Apletin—la Unión Panrusa del Magisterio organizó en Petrogrado una huelga escolar para protestar del golpe de Estado bolchevique. En Agosto de 1918—añade Apletin—, en Kazan, un mitin de maestros aclama a los oficiales checoslovacos, y organiza una legión de maestros para combatir a los soldados rojos... Después... ¡Después—exclama Apletin—los maestros rusos, por defender el régimen de los soviets, han sufrido hambre...!

Fuimos a ver la editorial y las librerías de la Federación. ¡Una editorial y una librería en Moscu! No hay manera de dirigir una